



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
 URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



DICTAMEN PARA LA EMISION DEL FALLO

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL., PRESENTA EL DICTAMEN QUE SERVIRA DE BASE PARA EL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OTEC-INV3P/FAIS-029-2022 DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43 Y 44 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO.

De Conformidad con el Artículo No. 31 de Ley estatal de Obras Públicas, y para constancia, los eventos que se desarrollaron como parte de la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **OTEC-INV3P/FAIS-030-2022** fueron los siguientes:

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **OTEC-INV3P/FAIS-030-2022**

1.- Fecha de Invitación	19 de Mayo del 2022
2.- Visita al sitio de los Trabajos	26 de Mayo del 2022
3.- Junta de Aclaraciones	26 de Mayo del 2022
4.- Presentación y apertura de propuestas Técnicas	03 de Junio del 2022
5.- Presentación y apertura de propuestas Económicas	03 de Junio del 2022
6.- Fallo de la Licitación	06 de Junio del 2022

[Firma manuscrita]

Dictamen para la emisión del Fallo Correspondiente a la Invitación **OTEC-INV3P/FAIS-030-2022** para la obra: **"Mantenimiento de canales pluviales a cielo abierto (Desazolve) en Comunidades Rurales de Tecomán."** que contiene el resultado del análisis y evaluación de las Propuestas Económicas que fueron aceptadas para revisión detallada, de la cual se concluye que existe insolvencia en las propuestas de las siguientes personas y/o empresas para esta obra en particular, por las razones que se detallan a continuación:

Asu

[Firma manuscrita]

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



1.- CONSTRUCCIONES JASIGA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.

- PROPOSICION SOLVENTE.

2.- GERARDO VARGAS BRACAMONTES.

- PROPOSICION SOLVENTE.

3.- CUBER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

- PROPOSICION NO SOLVENTE.
- Su propuesta rebasa el techo financiero aprobado en el Plan de Obra Anual 2022 por la sesión honorable de cabildo del H. Ayuntamiento de Tecomán.

Por lo que la propuesta de la empresa **CONSTRUCCIONES JASIGA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.** Cumple con los aspectos legales, técnicos y económicos observados en las bases y por eso es considerada solvente.

El fallo inapelable a favor de: **CONSTRUCCIONES JASIGA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.** Por un importe de **\$858,176.00 (ochocientos cincuenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos 00/100 MN) más IVA.** Por ser la Propuesta que reúne conforme a los criterios de Adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



Comunico a ustedes que la evaluación correspondiente se realizó de conformidad con lo señalado en el artículo 38 de la ley estatal de obras públicas.

Tecomán, Col. a 06 de Junio de 2022

A T E N T A M E N T E


ARQ. MARTA DE LOS ANGELES
CRUZ TORRES

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ARQ. M. GUADALUPE AVILA ZUÑIGA


JEFE DE PROYECTOS
Y PRESUPUESTOS

ARZ

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
2021-2024

Mantenimiento de canales pluviales a cielo abierto (Desazolve) en
Comunidades Rurales de Tecomán.

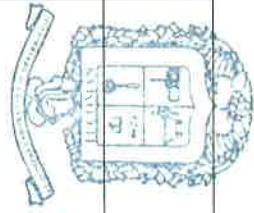
DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS


INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. OPTEC-INV3P/FAIS-030-2022

LISTA DE ASISTENCIA

FALLO: 06 DE JUNIO DEL 2022
10:00 HORAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES MASIGA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	Ing. Alberto Jorge Rodríguez Lamelet	Alberto J. Rodríguez L.




DIRECCION GENERAL
DE DESARROLLO
URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
Arg. María de los Ángeles Cruz Torres
Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas